

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL TOLIMA CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-TOLIMA Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		73				
			Código Centro		912310				
			Fecha Elaboración		Junio de 2026				
			Versión		ENERO - 1,26				
			ID de Proceso		29020-123933				
DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos:		ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA		Banco a consignar:		BANCOLOMBIA			
Cédula de Ciudadanía		1.110.465.442		Tipo de cuenta:		AHORROS			
Correo electrónico:		adgil@sena.edu.co		Número de Cuenta:		42218851457			
IP/Nº de contacto:				Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI			
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO			
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2025		SI			
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						NO			
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600						NO			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO			
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%			
DATOS DEL CONTRATO									
Nº del contrato:		9018548/2026	Nº Compromiso SIIF		106126	Número de pagos durante la vigencia del contrato	8		
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA EJECUCIÓN TEMPORAL ACCIONES FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, CONFORME PERFIL DEL CONTRATISTA ÁREA AMBIENTAL PROGRAMA ARTICULACIÓN MEDIA MODALIDAD PRESENCIAL LA GRANJA SENA REG TOLIMA 2026							
DATOS PERIODO DEL PAGO									
Del		01/05/2026	Al		31/05/2026	Saldo Anterior del Contrato:		\$ 34.385.867	
Número de pago		1				Valor Total del Contrato:		\$ 34.385.867	
Valor Bruto Pago:		\$ 4.101.067,00				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 30.284.800	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios		\$ 4.101.067		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas		0,00%			
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 4.101.067				\$ 0			
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 2.752.867		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR									
		Mayo		Abril		Base retención en la fuente a titulo de RENTA		2.752.867,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		-----		0		Base retención en la fuente a titulo de ICA		4.101.067,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.459.088		\$ 0		Valor base IVA		0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 182.400		\$ 0		IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 233.500		\$ 0		Menos Retención en la Fuente		0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA		0,00	15%
ARL II		\$ 15.300		\$ 0		Reteica - 8551 - ESPINAL		20.505,00	0,500%
		\$ -		\$ -				0,00	0%
		\$ -		\$ -				0,00	0%
		\$ -		\$ -				0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		\$ -				0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		\$ -		Pro-Universidad		0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Dependientes hasta		\$ -		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Salud hasta		\$ 837.984		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Renta Exenta 25%		\$ 27.583.640		\$ 917.000				0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 0							
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00	
						VALOR A PAGAR		\$4.080.562,00	
SON: CUATRO MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE									
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
En el presente mes, se realizaron las siguientes actividades en las fichas relacionadas con el Técnico en Conservación de Recursos Naturales en el municipio de Rovira:									
Ficha: 3415302 IE La Libertad, inventario de herramientas, taller lectura de los recursos naturales en la zona cafetera, preparación y limpieza del terreno para los proyectos de vivero y abono orgánico. Revisión de anteproyectos y desarrollo de competencia suelos.									
Ficha: 3146570 IE La Libertad, inventario de herramientas, taller lectura de los recursos naturales en la zona cafetera, preparación y limpieza del terreno para los proyectos de vivero y abono orgánico. Revisión de proyectos, bitácoras, desarrollo de competencia flora.									
Ficha: 3146569 IE La Reforma, inventario de herramientas, taller lectura de la amenza de los recursos naturales, preparación y limpieza del terreno para los proyectos de vivero y abono orgánico. Revisión de proyectos, bitácoras, desarrollo de competencia flora.									
Actas de concertación de horarios de atención en el convenio del programa de Articulación SENA con las Instituciones Educativas.									
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:									
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						ANGELICA GIL PALMA			
						ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA EL CONTRATISTA			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:						Autorizo el presente pago. El Supervisor,			
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;									
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;									
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.						PABLO ALEJANDRO HOYOS VARGAS INSTRUCTOR			
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:									
EL ORDENADOR DEL PAGO MALLERLY VALDERRAMA CASTRO SUBDIRECTORA DE CENTRO G02(E)									



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA identificado(a) con CC 1110465442 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/05/2018

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: VIVA 1 A IPS S.A. - SEDE IBAGUE

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 19 días del mes 5 del año 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

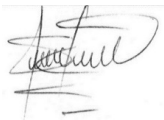
Gerencia de Afiliaciones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1110465442**, se encuentra afiliado/a desde **11/04/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de abril de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA identificado con CC. 1110465442 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tipo y Numero de Documento	NI - 8999999034

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/05/05	Fecha inicio contrato	2026/05/05
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/12
Riesgo	2	Código actividad económica	2015001 - Explotacion mixta (agricola y pecuaria), incluye la explotacion mixta de cultivos y animales sin especializacion en ninguna
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC02062026N1110465442A18647302**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141247678102	
(415)7707212489984(8020) 000014124767810 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 1 1 0 4 6 5 4 4 2		8		Impuestos y Aduanas de Ibagué	
				14. Buzón electrónico	
				9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 1 1 0 4 6 5 4 4 2	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Tolima		Ibagué	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
GIL		PALMA		ANGELICA	
34. Otros nombres				DEL PILAR	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Tolima		Chaparral	
41. Dirección principal					
CL 10 7 76 BRR CUIRA					
42. Correo electrónico					
ing.angelicagilpalma@outlook.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
7 3 1 6 8		3 1 1 2 1 5 5 4 8 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 5 5 1		2 0 1 6 0 3 1 0		7 1 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 0 8 0 7 0 1		1 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios:					
0					
61. Fecha					
2026-04-26 / 11:04:40AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
ANGELICA GIL PALMA					
984. Nombre					
GIL PALMA ANGELICA DEL PILAR					
985. Cargo					
CONTRIBUYENTE					

Certificación Bancaria

Viernes, 29 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA identificado(a) con CC 1110465442, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	42218851457	2004-08-12	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110465442 realizó el día 29/05/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANGELICA DEL PILAR GIL PALMA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110465442 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

ANGELICA GIL PALMA

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -